

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 13 de Enero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.236

## IMPORTANTE

Prevenimos á todos nuestros amigos que el único candidato que apoya el partido conservador es el señor D. Emilio Luanco y que deben ponerse en guardia contra las personas que solicitan la firma de nuestros amigos en favor de otro candidato, asegurándoles que es el conservador designado, aunque les consta lo contrario.

Sobre la corrección de ese procedimiento llamamos la atención de las personas que lo emplean.

## A LAS URNAS

Las elecciones de diputados y senadores se aproximan; y bien lo acusa ese movimiento preparatorio de la lucha que por todas partes se siente y que lo producen los trabajos de todos aquellos partidos que procuran la victoria.

Ha llegado por consiguiente el momento de que el partido conservador, dentro del cual nos honramos militar, así como todas las entidades conservadoras del distrito, se apresten para acudir á las urnas en defensa de los grandes intereses que representan y de las sanas convicciones que profesan.

La confianza que nuestros amigos tienen en la bondad de su credo y en el número de sus fuerzas preciso es que no nos conduzca á una peligrosa pasividad, á un relativo abandono, tanto más de temer, cuanto que las clases conservadoras son muy poco propicias á desplegar gran actividad personal en defensa de sus propios intereses.

Cuanta mayor sea la universalización del sufragio, mayores son los peligros que corren nuestras instituciones, la paz pública y los intereses que representamos; y, por consiguiente, mayor ha de ser el deber entre nuestros amigos de acudir á las urnas en defensa, no sólo de nuestros principios, sino de los fundamentales de la sociedad.

La solidaridad de los intereses de este distrito con los del cuerpo de la Armada, ha sido la causa principal que obligó al comité conservador á proclamar como nuestro candidato al distinguido jefe de marina D. Emilio Luanco, persona que, á sus reconocidas cualidades profesionales, reúne la circunstancia de haber residido algunos años en esta ciudad, y estudiado detenidamente todos aquellos asuntos que se relacionan con la prosperidad y rápido desarrollo de los intereses locales.

Al exponer lo que nuestro candidato representa en esta época en que destaca tanto la ilustración popular, ni creemos incurrir en una de esas hoy ridículas relaciones de promesas, ni tememos dejar de ser escuchados, por hablar el sincero lenguaje de la verdad.

Si, como esperamos, llega á tener la honra nuestro candidato de que el distrito del Ferrol lo envíe á los escaños del Congreso, representará allí el ardiente deseo de nuestro pueblo por el engrandecimiento de la Marina, el fomento de sus arsenales y la protección á la industria nacional, siempre que esta, viniendo á buscar la sombra de aquellos, contribuya con su calor á darles vida, marchando ambos en el consorcio con que lo hacen en el extranjero. Representa la apremiante necesidad de ese ferrocarril á Betanzos que, apesar de hacerse tanto sentir, solo lo conseguiremos, por sus especiales condiciones, con un diputado ministerial y ministros, como los de hoy, amantes de esta región. Así mismo, lleva al parlamento nuestra aspiración, porque se construya pronto esa carretera de Cedeira, cuyo paso por el importante ayuntamiento de Valdoño tanto beneficencia ha de proporcionar. El desarrollo de las obras militares de este puerto, alguna de ellas en peligro de no llevarse á cabo y por las que vá decidido á abogar calurosamente, ha de variar su im-

portancia, dándonos mayores elementos que no podrán entonces ser disputados por comarcas vecinas, llamadas á desarrollar otros medios para conseguir su bienestar.

El estudio de todos estos asuntos, en sus más nimios detalles, fué de antemano sometido á los jefes de nuestro partido en el distrito por el Sr. Luanco, y consecuencia inmediata de su aprobación ha sido el proclamarlo diputado, seguros de encontrar en todos nuestros amigos el entusiasta apoyo que le ha prestado, tanto el digno ministro de Marina, como el eximio Presidente del Consejo.

Achaque antiguo es en las clases conservadoras dejar á las autoridades el encargo de ponerlas en salvo de toda clase de peligros y, entre ellos, el del triunfo de los adversarios. Hoy es preciso que dichas clases se convenzan de que esas autoridades, por dignas y respetables que sean, están imposibilitadas de hacer nada y que contra esa fuerza agresiva que el sufragio puede producir, no hay más represión que el voto, y que sólo en el ejercicio de este derecho debemos esperar la victoria.

Tengan entendido nuestros amigos y aquellas clases á quienes aludimos que con el sufragio universal puede volver la antigua época de revueltas, de falta de pagás y trabajo, de paralización de nuestros Arsenales, de prolongadas guerras civiles, de agotamiento del Tesoro público, de hambre y de miseria.

Todos los amantes de la paz, del orden y de la bien entendida libertad que hoy disfrutamos no dejen de reflexionar á donde pueden conducirnos esas coaliciones de monárquicos y republicanos, verdaderas piquetas que, destruyendo la obra de muchos siglos, nos conducen á un desconocido más pavoroso que el que recordamos en el párrafo anterior.

En presencia del estado actual de la política, atendiendo al que establece el sufragio y en previsión de que todo lo que puede perjudicarnos ha de venir con los otros partidos, es indispensable que los conservadores, unidos con todos aquellos elementos amantes de nuestro pueblo, acudan á las urnas á dar muestra de patriotismo y á consignar una vez más que es el Ferrol un pueblo práctico en sus aspiraciones, como lo son aquellos en que hace tiempo se ejercita el sufragio, y en donde las utopías han desaparecido y sólo se atiende á lo que hoy representa en la lucha el partido conservador, cosa que bien fácilmente se desprende de las anteriores líneas.

## PERAL PAISANO

El ministro de Marina firmó la Real orden concediendo al teniente de navío don Isaac Peral la licencia absoluta que por gran insistencia ha solicitado.

Punto por punto LA MONARQUÍA ha ido registrando en sus columnas cuanto se refera al asunto de la construcción del submarino y á la actitud del señor Peral, despues del juicio que á los centros técnicos de la armada mereció su invento. El público ha podido enterarse, por otra parte, en los documentos oficiales, de la controversia entre aquellos centros y el señor Peral, puesto que, por imposición de la prensa que se decía partidaria del último, se insertaron en la *Gaceta*.

En nuestro concepto, esos documentos son suficientes para que las personas que reúnan las condiciones de imparcialidad é ilustración hayan formado juicio acerca de las causas que mediaron para que el señor Peral reclamase y para que el Gobierno, al cabo, se viera el caso de tener que concederle la licencia.

Para el señor Peral, el día en que vió inevitable dejar de vestir el honroso uniforme del botón de ancla, fué, como él ha dicho, «el más desgraciado de su vida.» Lo creemos. ¿Cómo dejar de admitir que en sus investigaciones científicas, en sus trabajos para dotar á España de un poderoso instrumento de defensa de sus puertos y costas, el instruido oficial pensaba en el honor que habría de reportar su invento al cuerpo á que pertenecía á la patria? Seríamos injustos si no reconocieramos que el señor Peral

mostró en la empresa que acometía dotes científicas, militares y de carácter y voluntad que le recomendaban á la atención del público y á la del Gobierno, y que se reflejaban en el personal de nuestra armada. No abundan tanto en ningún país ni época los Churrucas, los Ciscar y Alcalá Galiano para que, allí donde la española Marina da muestras de producir un oficial capaz de seguir el camino por aquellos recorrido é ilustrado, no se fije la atención del público y no reviva la esperanza.

El Gobierno, por su parte, ha hecho cuanto estaba en su mano para que el señor Peral continuase vistiendo el uniforme y para que prosiguiese sus ensayos científicos. ¿De qué proviene, pues, el que el señor Peral sea hoy un paisano más, y, lo que es peor, un político más, aspirante á la diputación á cortes, dispuesto á afiliarse en uno de nuestros partidos y á llevar al Parlamento, que no tiene competencia para fallar en materias científicas, el pleito del submarino?

Sentimos decirlo; pero en estos momentos resulta perfectamente claro que el señor Peral, hombre científico, es á la vez más impresionable y más personal de lo que debía esperarse de un hombre delicado al cálculo; como también que carecía en absoluto de la experiencia de lo que son en España la política, los políticos y el vulgo.

La fraseología popular, el amor á la novedad y á las exterioridades, propio de nuestro país, y la inverosímil cuanto pernicioso adulación de algunos amigos ó admiradores han extraviado al estudioso marino hacia ese día, «el más desgraciado de su vida», que los esfuerzos de la prudencia y del buen sentido han sido impotentes para evitar.

De la narración de los hechos que hemos publicado, se deduce con claridad que el señor Peral reclamaba del Gobierno, para seguir perteneciendo al cuerpo de la armada y habilitado para continuar sus experiencias en la navegación submarina, estas dos cosas: primera, que fuese desautorizado el Consejo de la Marina, pues á esto equivalía la rectificación que había de publicarse en la *Gaceta* de sus juicios acerca del valor científico y utilidad práctica y correspondencia con los anuncios hechos del invento del señor Peral; y segunda, que en los nuevos ensayos que se verificaran, aquel marino había de obrar con independencia de toda intervención técnica ú oficial.

En contratos entre particulares, comprendemos condiciones por ese estilo; más cuando sobre el señor Peral y sobre las autoridades de la Marina se hallan el Estado y el interés nacional, que á todos imponen deberes y limitaciones, no es posible desconocer que el primero ha estado mal inspirado al adoptar aquella actitud.

Se puede ser buen electricista y malo ó mediano ingeniero ó constructor naval; se puede ser buen matemático y carecer de experiencia en las operaciones mecánicas. Cuanto más avanza la ciencia, más domina la división del trabajo, que produce las especialidades y que requiere el concurso de varias de ellas para una obra tan compleja como la de la navegación submarina.

Los hechos así lo han probado, en el caso actual, del modo más palmario. Se ha gastado en el submarino un millón de pesetas, y el resultado ha sido que no sirve para navegar bien á flote ni bajo del agua; que no se puede reformar, por ser los planos defectuosos, y que no sirve ni aun para la defensa de puertos, puesto que es visible de día á larga distancia.

Resultados parecidos á estos se han visto en las experiencias con el propio objeto verificadas en Inglaterra; pero ni Withead allí, ni en Francia Goubet, ni en otros países los hombres de ciencia ó de iniciativa que emprendieron la solución del problema, se han dado por agraviados porque los Gobiernos respectivos hayan rehusado sacrificar la libertad de acción que requieren los intereses públicos y el prestigio de los centros científicos al amor propio de un marino.

Recapitulando lo ocurrido en el asunto de la licencia expedida por reiteradas instancias suyas al señor Peral; vemos con dolor á un marino de indudable mérito separado de su carrera, al Cuerpo general de la Armada privado de un oficial científico de gran porvenir, y, lo que es más sensible,

vemos que el Estado ha empleado la suma, relativamente considerable, de un millón de pesetas en investigaciones de carácter científico, sin conseguir que ese sacrificio sirva siquiera de estímulo para un objeto poco atendido hasta aquí en nuestro país; antes al contrario, ha servido para estimular la falsa popularidad, la declamación sedicente patriótica y el triunfo del vulgo, que todavía en estos momentos repite que el pueblo juzga de los descubrimientos científicos con el corazón y no con la cabeza, sobre la Ciencia, que es siempre impersonal, modesta, ajena al vulgo y más ajena todavía á la política.

La causa única de ese triste resultado consiste, en nuestro concepto, en la inexperiencia del señor Peral, que se ha dejado extraviar por la falsa popularidad y que no ha meditado bien acerca de la posición y de las responsabilidades del Gobierno en el asunto del submarino. Desorientado desde los primeros momentos por una adulación absurda y gárrula, el señor Peral se dejó persuadir de que el barco en construcción era su submarino, y no el del Estado, una obra puramente subjetiva; no echó de ver la excesiva impresionabilidad y la ligereza que son atributos de un pueblo meridional y atrasado en materias científicas; creyó que la gloria se obtiene de golpe y más fácilmente de lo que la experiencia está demostrando todos los días, y que es el vulgo y no las personas ilustradas quien la dispensa; y el resultado de todos estos errores es el que vemos y deploramos.

Ahora, la cuestión de los hechos vá á hacerse política y á debatirse en las Cortes. Ya vemos luminada á la Universidad de Salamanca, suponiendo que combatió los planes de Colón, y otros que Fulton llevó su descubrimiento á Inglaterra, no á los Estados Unidos; ya oímos que de los descubrimientos científicos debe juzgarse con el corazón y no con la cabeza. Imagine el sinnúmero de proposiciones, por el estilo de las citadas, que surgirán si el asunto del submarino reviste carácter personal y político y con él es discutido en el Parlamento.

Será, sin embargo, ese debate una liza sin interés verdadero. El público pronunció ya su fallo cuando los documentos relativos al Peral y á su inventor vieron la luz en la *Gaceta*, y ese fallo es el que ha atado las manos al Gobierno y al señor ministro de Marina para hacer en obsequio del señor Peral todavía más de lo mucho que con verdadera sinceridad han hecho.

## Desde Filipinas

### LOS SUCESOS DE LAS CAROLINAS

Tenemos á la vista *El Eco de Filipinas* de Manila, correspondiente á los días 14, 15 y 23 de Octubre, en los que se refieren los sucesos ocurridos en Ponapé desde el 3 de Septiembre.

Las relaciones publicadas por el referido periódico proceden de testigos que á la vez fueron actores en la lucha contra los kanakas insurrectos, y por lo tanto no se inspiran en los móviles interesados de las que han podido llevar á la capital de California los misioneros y los navegantes norte-americanos de la misión de Ponapé y del vapor acorazado *Alliance*.

Reconstruyamos los sucesos, le pués de lo que consignamos ayer.

El 3 de Septiembre se verificó el desembarco de las fuerzas enviadas desde Manila, dirigiendo la operación el teniente de navío D. Saturnino Núñez. A las ocho de la mañana, la operación había concluido: la artillería é infantería de marina se alojaban en el espacioso cuartel Díaz Varela; la compañía del núm. 68 en un salón de la enfermería y otro de la factoría, y las dos restantes en una casa desocupada.

Hasta el 11 la tropa se ocupó en preparativos de campaña. El 11, el capitán de artillería señor Monasterio, verificó un reconocimiento para que sirviese de preliminar á la marcha que debía emprenderse el día 13.

El 16 se mandó embarcar la fuerza de Santiago á bordo del *Manila* y *Antonio Muñoz*, mientras los cruceros *Velasco* y *Ulloa* bombardeaban las tribus insurrectas y destruían las viviendas de la isla Lamuán, cuyos habitantes, en número de 200, huyeron para incorporarse con las de Oua. Estos cuatro buques, sirviéndoles de práctico el alemán M. Narruo, residente en Ponapé hacía dos años, penetraron en el peligroso puerto de Harú y contribuyeron así á la ocupación de las islas Tauchi, Naspali y Nar, como al ataque de Oua.

Y





